

IPV	
MESA DE ENTRADAS/ SALIDAS	
ENTRO 21 MAR 2019	HORA 13:20
RECIBO Y FORMA DE INGRESO	
EXPT: 2	NOTA: 1531
CONSTA DE: 2 FOLIOS	

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

ES COPIA

NOTA N° 093 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 21 MAR 2019

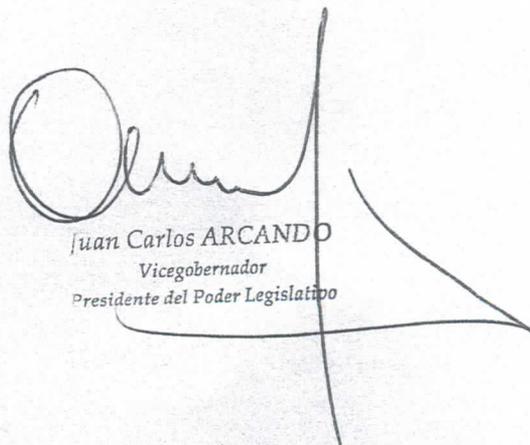
SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Roberto Aníbal FRATE, D.N.I. N° 16.435.089, legajo N° 286, categoría 17 P. A. y T., quien cumple funciones en el ámbito que Ud. preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo Humberto FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V. – P.J, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA  
Dr. Gustavo VAZQUEZ  
SU DESPACHO